

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

DECIMOSEXTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



1045a.
SESION PLENARIA

*Martes 31 de octubre de 1961,
a las 10.30 horas*

NUEVA YORK

SUMARIO

	<i>Página</i>
<i>Alocución del Sr. Léopold Sédar Senghor, Presidente de la República del Senegal.</i>	571
<i>Tema 92 del programa:</i>	
<i>Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas (continuación)</i>	576

Presidente: Sr. Mongi SLIM (Túnez).

Alocución del Sr. Léopold Sédar Senghor, Presidente de la República del Senegal

1. El PRESIDENTE (traducido del francés): La Asamblea General oirá esta mañana al Presidente de la República del Senegal. Ruego al jefe de protocolo que tenga a bien conducirlo a esta sala.

2. Me honro en dar la bienvenida en esta sala al señor Léopold Senghor, Presidente de la República del Senegal, que desea exponer ante la Asamblea General la opinión de su país acerca de las importantes cuestiones que nos preocupan.

3. Esta importante alocución de un eminente jefe de Estado de un país africano tiene especial significación en las actuales circunstancias, en que la Asamblea General estudia importantes problemas de Africa y de la descolonización en general. Por tanto, invito con verdadero placer al Presidente de la República del Senegal a que dirija la palabra a la Asamblea.

4. Sr. Léopold S. SENGHOR (Presidente de la República del Senegal) (traducido del francés): Permítame el señor Presidente que empiece por felicitarle calurosamente por la unanimidad con que ha sido elegido para presidir este decimosexto período de sesiones de la Asamblea General. No ocultaré mi orgullo. Su elección constituye, como él mismo dijo, la señal palpable de la entrada de Africa en la escena internacional. A esto se agrega la alegría que me produce ver ocupando el sillón presidencial a un hijo de ese Túnez, desde hace tanto tiempo unido al Senegal por tantos vínculos de amistad. No olvidaré las altas cualidades de que siempre ha dado muestras y que han determinado la elección de la Asamblea: su lucidez y esa pasión perseverante y mesurada, siempre al servicio de la comunidad internacional.

5. Aprovecho la oportunidad que se me presenta para rendir un último homenaje a la noble memoria del lamentado Secretario General, Dag Hammarskjöld, a quien conocí personalmente. De nuestras conversaciones he guardado el recuerdo de un gran humanista contemporáneo. Unfa a su vasta cultura una penetrante inteligencia, un gran coraje y una fe inquebrantable en el porvenir del hombre. Así confiaba en los pueblos del tercer mundo, seguro de que algo nuevo y cons-

tructivo saldría de ellos. Era su defensor. Lamentamos su muerte, pero hagamos algo más: tomemos la antorcha que ha caído de sus manos y llevémosla en alto.

6. Ahora os preguntaré qué lenguaje voy a usar. Responderé sencillamente. Haré todo lo posible por usar el lenguaje de la razón y del corazón, el mismo que usó el señor Mamadou Dia, Presidente del Consejo de Ministros del Senegal, el año pasado en esta Asamblea, el que siempre ha utilizado el señor Thiam, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores.

7. Habrá quienes se apresuren a sacar la conclusión de que el Senegal no es un país neutral. No; no podemos dejar de tomar partido, no podemos siquiera ser neutrales cuando se trata de la paz, de la descolonización y, para decirlo todo, de la construcción de la comunidad internacional. No obstante, nos negamos a dejarnos conducir por nadie, no queremos alistarnos en ninguna hueste. Con mucho esfuerzo, paso a paso, año tras año, hemos ido elaborando nuestro propio método: la vía africana del socialismo.

8. Es cierto que hemos recibido modestamente las contribuciones extranjeras, pero empezamos por analizar y comprender nuestra situación negro-africana haciendo el inventario de nuestros valores. Con esta base sólida, escogimos entre las contribuciones extranjeras, especialmente las europeas y las árabe-bereberes. Hemos tomado en préstamo tanto del este como del oeste, con el propósito de "realizarnos" conforme al espíritu de nuestro propio pueblo. Con este criterio hablaré de los problemas actuales que se les plantean a las Naciones Unidas.

9. Pero primeramente, como no quiero eludir ningún problema esencial, dejaré aclarado lo siguiente: estamos históricamente unidos por vínculos de amistad tanto con Francia como con el conjunto de los pueblos africanos. Nuestra amistad con los pueblos africanos, de los que nos sentimos solidarios, está basada en la identidad de situaciones y en la similitud de las civilizaciones: situación de pueblos insuficientemente desarrollados y antiguamente colonizados; civilizaciones que no son sino diferentes expresiones de la africanidad. Nuestra amistad con el pueblo francés está basada en 300 años de trato directo, no siempre pacífico, pero, en definitiva, fecundo. Porque si bien Francia debilitó o destruyó primero muchos de nuestros valores culturales, también nos dio valores que los reemplazaron y, lo que es más, valores fecundantes que hicieron posible el renacimiento de nuestra civilización. Además, nos concedió la independencia por la vía de la negociación, sin que se derramase ni una gota de sangre.

10. Repito, sin embargo, que estas amistades que queremos conservar no nos impiden buscar otros amigos. Si a veces estamos en desacuerdo con Francia (desacuerdos siempre resueltos por negociación), si tardamos un poco en hacer otras amistades es pre-

cisamente porque queremos defender, a la vez que nuestra independencia nacional, nuestra política de francotirador. Los votos que hemos emitido en esta Asamblea lo demuestra sin dejar equívoco.

11. Y una vez hechas estas observaciones, trataré de definir la finalidad de las Naciones Unidas para que podamos buscar los medios más eficaces para lograrla.

12. Unos dicen que la finalidad de las Naciones Unidas es el mantenimiento de la paz, otros, que la coexistencia pacífica. Es confundir los objetivos con la finalidad. Es evidente que no se busca la paz por sí misma, la paz como falta de guerra, la paz como reposo. También se dice que la finalidad de las Naciones Unidas es la cooperación internacional, porque la cooperación está basada en un elemento positivo: una voluntad común de unión, una visión común del provenir, una convergencia de inteligencias y de corazones, en suma, una conspiración, como diría Pierre Teilhard de Chardin. Mas, ¿para qué esta visión común, esta conspiración, esta cooperación sino para construir? ¿Y para construir qué? Pues la comunidad internacional, es decir, la civilización de lo universal que, so pena de no ser, debe estar formada con los aportes originales de todas nuestras civilizaciones particulares sin excepción. Más tarde volveré a hablar de esto.

13. Podría preguntárseme si no veo el desalentador espectáculo que hoy día ofrece la humanidad, si no veo los rojos resplandores de los incendios que brillan en el mundo: en Argelia, en Túnez, en el Congo (Leopoldville), en la Federación Centroafricana, en Angola, en la Guinea denominada "portuguesa", en Africa del Sur, en Laos ... Para no hablar de la amenaza de desintegración atómica que pesa sobre nuestro planeta a causa de la crisis de Berlín, que es la expresión de la guerra fría entre los grandes, entre el este y el oeste. Por todas partes el odio y la violencia. Por todas partes ruinas, sangre y lágrimas.

14. Sí, lo veo; veo todo eso y precisamente porque lo veo no desespero. Pero miradle la otra cara a la moneda y veréis seguramente los síntomas del parto del futuro mundo, naturalmente envuelto en sangre y en dolor. Estoy convencido de que en realidad nos encontramos en el umbral de la morada definitiva de la humanidad. En el horizonte apunta el sol de un nuevo día: el de la civilización de lo universal cuya construcción, repito, es la finalidad suprema de nuestra Organización. Miremos a nuestro alrededor. Cada nación es parte y solidaria de la comunidad mundial. Cada uno de nosotros es coextensivo al mundo, por los aviones, los barcos, los trenes (el día de mañana por los cohetes) que mezclan las partículas de razas y naciones; por los libros, los periódicos, los aparatos de radio y de televisión que aúnan los pensamientos y los corazones. Por consiguiente, esas tensiones y esos conflictos no son sino las dramáticas pruebas por las que debe pasar la humanidad en busca de su equilibrio, que sólo se hallará en la síntesis o, más exactamente, en la simbiosis de sus diversos componentes.

15. No obstante, nuestra libertad sigue existiendo; la de las personas y la de las naciones. Y así debe ser, porque no hay libertad sino en la plenitud de la personalidad, porque para unirse es preciso existir. Libertad para cooperar o para luchar. Libertad para construir o para destruir. Esta es precisamente la esencia de los problemas que debemos resolver.

16. Ya es sabido que sólo elegiremos el camino de la construcción de la comunidad internacional si ésta engendra una civilización planetaria que satisfaga nuestras inteligencias y nuestros corazones; nuestras inteligencias por su necesidad y su coherencia; nuestros corazones por su calor humano; en una palabra: por la libertad, la igualdad y la fraternidad que esta civilización establezca entre las personas, las razas y las naciones. Sí, los principios proclamados por la Revolución francesa siguen teniendo vigencia; un socialismo consecuente no puede tener otra finalidad que la de traducirlos en los hechos de la vida nacional e internacional.

17. Y siendo así, una civilización particular, sea la del oeste o la del este, no podrá imponerse sola sin que contra ella se levante la mayor parte de la humanidad. En resumidas cuentas, sólo podría imponerse por la fuerza, es decir, desencadenando una guerra mundial. Y entonces dejaría de existir, porque dejaría de existir el mundo, que sería reducido a la nada. Si, por milagro, esta civilización se impusiera sin violencia, afirmo que sería monstruoso, que no valdría la pena vivirla. Le faltarían los elementos complementarios fecundantes de todas las demás civilizaciones. Sería una "civilización universal", no la civilización de lo universal. Esta es la idea que nosotros, los negro-africanos, defendimos en el coloquio que celebraron en Roma, en febrero de 1960, la Sociedad Europea de Cultura y la Sociedad Africana de Cultura. Algunos hombres, del oeste y del este, nos comprendieron. No todos, desdichadamente.

18. La Sociedad Europea de Cultura sueña con hacer la síntesis de las civilizaciones particulares del occidente y del oriente europeo (considerando a América del Norte hija de Europa). Esto no dejaría de satisfacerme, porque son las divisiones de Europa las que alimentan la guerra fría. Pero me rebelo, nos rebelamos cuando esta Sociedad trata de hacer la civilización europea unificada, la "civilización universal" y hasta la civilización de lo universal. Porque nosotros, los del tercer mundo (blancos de Africa y de Asia, indios de Asia y de América, pueblos amarillos y negros), no se nos dejaría entonces más que el papel secundario, no de productores, sino de consumidores de civilización. No, eso no podemos aceptarlo. Para que la "civilización universal" sea la civilización de lo universal, para que exista una verdadera comunidad internacional que por su coherencia intelectual y por su fecundidad práctica gane nuestras inteligencias y nuestros corazones, es preciso que en ella se reúnan, en simbiosis, los valores de todas las diferentes civilizaciones. Sólo esa síntesis nos parece progresiva porque es plenamente humana. Como afirma Pierre Teilhard de Chardin, "las colectividades humanas más humanizadas se nos aparecen siempre, finalmente, como el producto, no de una segregación, sino de una síntesis".

19. Si nuestras confrontaciones (políticas, económicas, morales y culturales) siguiesen siendo solamente pacíficas, estoy seguro de que poco a poco, por intercambios y préstamos, por ósmosis, todas las naciones y las razas avanzarían por caminos convergentes hacia la civilización de lo universal. La Europa occidental se socializará porque se lo impondrán las masas y las necesidades de la planificación; la Europa oriental, cuando la "dictadura del proletariado" haya consolidado el régimen se liberalizará, es decir, se espiritualizará. ¿No fue Jean Jaurés el que en una obra póstuma sobre la cuestión religiosa predijo que

la realización del socialismo coincidiría con un renacimiento religioso? El occidente se socializará y el oriente se liberalizará, como ya han empezado a hacerlo, recibiendo además los aportes del tercer mundo, que bajo la influencia europea también se encamina hacia ese lugar de encuentro del dar y el recibir, donde se sitúa exactamente la civilización de lo universal.

20. Estoy convencido de que esta visión elevada, esta "perspectiva", como diría mi compatriota, el filósofo Gaston Berger, debería llevarnos hacia esa finalidad suprema de las Naciones Unidas, tal como he tratado de definirla. Nos falta analizar, para suprimirlos, los obstáculos que tenemos en el camino y, por consiguiente, las condiciones indispensables para alcanzar esa finalidad.

21. El primer obstáculo que vemos al pensar en el problema es, indudablemente, la permanente guerra fría entre el este y el oeste, que a veces se convierte en guerra ardiente, localizada. Ahora bien, vosotros sabéis que esa guerra fría, y especialmente toda guerra ardiente, aunque sea localizada, puede desencadenar una guerra mundial, atómica, a la que la humanidad no sobreviviría. Hay otro peligro que debo señalar a la atención de esta Asamblea. Si se siguen haciendo ensayos nucleares, el aumento de la radiactividad debilitará dramáticamente la vida humana.

22. Pero la guerra fría no es más que el síntoma de un mal fundamental, que debemos atacar en la raíz. Ese mal (atrevámonos a decirlo) es el imperialismo de los grandes, o más exactamente el de Europa. Desde el Renacimiento, embriagada por su progreso científico y sus invenciones técnicas, Europa se vio animada por una voluntad de poderío. El advenimiento del socialismo no debilitó esta voluntad de conquista. Y atrevámonos también a decir que la raíz del mal está en el espíritu de dicotomía en el maniqueísmo de Europa. Ya Engels denunció hace un siglo este espíritu de la Europa clásica que consiste en creer y afirmar que una cosa es verdadera o falsa irremediablemente, de manera tajante, y sin posibilidad de discusión. El hecho de que Europa haya descubierto la dialéctica no le ha impedido razonar y actuar con una lógica implacable: la lógica de su pasión, de sus intereses y de su voluntad de conquista.

23. Si mi análisis es acertado, sólo podemos dar una respuesta al espíritu (concretamente, a la política) del imperialismo: la defensa y el mantenimiento de la paz. La civilización es la expresión de la vida de los hombres en común. Por lo tanto, para crear la civilización primero hay que vivir y para que los hombres vivan en común no tienen que odiarse, no tiene que haber guerra.

24. Es evidente que la vida en común se basa en la cooperación, y más exactamente en la organización de la cooperación. Por lo tanto, para vivir internacionalmente, para vivir en común, para organizar la comunidad internacional y edificar la civilización de lo universal, tenemos que organizar la cooperación internacional, en un ambiente de coexistencia pacífica. Esto significa que debemos tomar colectivamente medidas eficaces para que desaparezcan los problemas que engendra el odio entre naciones, razas, credos e ideologías.

25. Sean consecuencia inmediata de los intereses particulares o colectivos, esos odios, que constituyen los mayores obstáculos para la organización de la

cooperación internacional, provienen siempre, en parte, de tenaces prejuicios, fruto estos últimos de la desconfianza y, por tanto, de la ignorancia recíproca. Se ha dicho, y no sin razón, que las guerras son resultado a la vez del imperialismo y del temor. De ahí la necesidad del diálogo y de la negociación, tanto para evitar los conflictos como para organizar la cooperación. El diálogo, como instrumento de la paz y la cooperación internacionales, éste debe ser el principal aporte del tercer mundo, y especialmente de Africa, a las Naciones Unidas.

26. ¿Por qué? Porque el diálogo, la famosa "palabra" africana, es desde hace milenios un elemento esencial de la tradición africana, su método político. Porque sin el diálogo se ignora el pensamiento y la realidad del antagonista, y por consiguiente se los presenta en forma caricaturesca. Porque no existe una verdad absoluta, y la verdad verdadera nace de la confrontación de tesis en un principio opuestas.

27. Volviendo a la guerra fría y a las ideologías antagonistas, diré que ambas partes, el occidente y el oriente, tienen razón y al mismo tiempo se equivocan. Para nosotros, los del tercer mundo, es evidente que el capitalismo liberal del siglo pasado, en su forma de explotación del hombre por el hombre, ha quedado atrás hace ya mucho tiempo. No se lo puede mantener sin traicionar al hombre, sin traicionar los valores espirituales que precisamente reivindicaba ese capitalismo. Es cierto, asimismo, que el socialismo tampoco cumpliría su misión si no se convirtiera en humanismo completo, incorporando esos valores espirituales de libertad y de cultura, e incluso los valores religiosos, que son necesidades vitales para el hombre. Como he señalado muchas veces, el problema, en resumidas cuentas, ya no es exactamente el de suprimir las desigualdades derivadas de las diferencias de clase, sino las desigualdades que resultan de la dominación de una nación por otra, de una raza por otra, de un continente por otro, es decir, los que derivan del colonialismo en todas sus formas.

28. En esta lucha por la supresión de las formas actuales del imperialismo, sea del occidental o del oriental, el tercer mundo debe desempeñar su papel valerosamente y representarlo en la medida de los progresos científicos y técnicos de las grandes Potencias, esto es, afirmar y hacer triunfar los principios de la moral internacional, que son la libertad, la igualdad y la fraternidad de las razas y de las naciones, de las personas y de los grupos técnico-profesionales.

29. Sin embargo, y el deseo de ser veraz me obliga a confesarlo, Europa (las grandes Potencias a que yo agregaría los Estados Unidos) no es la única responsable del mal que padecemos. Es la hora y punto de hacer nuestra autocrítica, la del tercer mundo. Porque son muchas las naciones del tercer mundo y muchos los antiguamente colonizados que han contraído la enfermedad de los colonizadores: el espíritu de intolerancia y de conquista. Se reconoce allí al imperialismo, bajo el color tostado, el amarillo o el negro. Muy a menudo, los que más vituperan al colonialismo son los que reclaman la anexión de un Estado hermano, en nombre de la raza, de la historia o de razones aún más faltas de razón, como si el principio de la libre determinación no fuese válido para todos los pueblos, como si la nación tuviera que coincidir con la raza o con la antigua conquista, o simplemente con la avaricia.

30. Además, ¿cómo hacer que termine esta guerra fría que denunciamos si los del tercer mundo, al mismo tiempo que proclamamos que no nos alistamos en ninguno de los bandos, seguimos apoyando tenazmente al este o al oeste porque el uno o el otro es nuestro amigo?

31. Los senegaleses, permaneciendo fieles a nuestras amistades y a los acuerdos de cooperación que hemos concluido, estamos decididos a seguir una política consecuente y a no alistarnos en ningún bando. Lo hemos demostrado en esta Asamblea. Cuando no estamos de acuerdo con Francia o con cualquier otra nación amiga, se lo decimos y votamos en consecuencia. Pero nos negamos a atacarlas sistemáticamente para correr en ayuda de sus adversarios, porque no hay nación que sea infalible, por grande o poderosa que sea.

32. Nuestra política para con los países del tercer mundo está basada en los mismo principios de objetividad y de justicia. Nuestra solidaridad es verdadera, y ya lo hemos probado. No puede ser incondicional por las razones que acabo de dar, pero es verdadera, y respeta tanto su independencia como su derecho a la libre determinación. He aquí una prueba más: la pequeña Gambia (300.000 habitantes y 10 kilómetros de cada lado del río del mismo nombre) apunta como un revólver al vientre del Senegal. Está poblada por las mismas razas que el Senegal y hablan los mismos idiomas. Absurda situación, ¿no es cierto? Pues proclamo muy alto que respetaremos el derecho del pueblo de Gambia a la libre determinación quiera o no quiera unirse a nosotros. Sólo le pedimos que no sirva de base de subversión contra nosotros, como algunos desean.

33. Me falta examinar, de acuerdo con el método y los principios así definidos, los problemas concretos que se les plantean a las Naciones Unidas en este período de sesiones, y sobre todo indicar concretamente las soluciones que propone la República del Senegal, o mejor dicho recordarlas puesto que ya las ha indicado el señor Thiam, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores [1012a. sesión]. Ante todo, trataré de definir concretamente el método que debemos seguir, los principios universales en que deben basarse nuestras soluciones para que sean justas y a la vez eficaces. Las cuestiones que debe examinar la Asamblea se pueden reducir a tres problemas generales: primero, la reforma de las Naciones Unidas; segundo, la crisis de Berlín y el desarme; tercero, la descolonización.

34. Primeramente, la reforma de las Naciones Unidas. Todos están de acuerdo en que deben ser reorganizadas. Pero ¿por qué? Porque es preciso que se tenga en cuenta su composición actual y figura y para aumentar su eficacia. Tanto más que sus labores se multiplican y se complican con la intensificación de la guerra fría, paradójicamente vinculada al proceso de la descolonización. El tercer mundo (es decir, Asia y África) reclama más puestos en el Consejo de Seguridad, en el Consejo Económico y Social y en la Secretaría General. Al hacerle justicia se aumentará la eficacia de la Organización, puesto que el tercer mundo está resuelto a mantener su política de imparcialidad y de diálogo.

35. La reforma no debería tropezar con obstáculos insalvables en lo que se refiere al Consejo de Seguridad y al Consejo Económico y Social. Pero no se puede eludir la cuestión del veto en el Consejo de Seguridad. No cabe duda de que la mayoría de dos

tercios, por ejemplo, sería mejor solución que el derecho de veto. Pero no hay que cerrar los ojos a la realidad. Querámoslo o no, el mantenimiento de la paz depende, en definitiva, de la voluntad de las grandes Potencias. Hasta ahora, la experiencia ha demostrado que las grandes Potencias siempre han burlado las recomendaciones o las decisiones de las Naciones Unidas que perjudicaban seriamente sus intereses. Sin embargo, si el tercer mundo se une y persevera podrá, a la larga, impedir que se haga uso del veto.

36. En cuanto a la Secretaría General, el crear un triunvirato significaría la institucionalización en el plano ejecutivo del veto que ya existe en el plano de la decisión. Lo razonable sería poner al lado del Secretario General un grupo de auxiliares elegidos en el oeste, en el este y en el tercer mundo, que lo ayudarían con sus consejos.

37. Personalizar la cuestión del Secretario General equivale a ahogar al pez y a meterse en un callejón sin salida. Opino solamente que el futuro Secretario General no debe ser ni del este ni del oeste. Con esto no quiero decir que no debe ser un blanco o un europeo, sino que no debe ser ni del oeste ni del este. Por todo lo que dije antes, y porque no se puede ser juez y parte, el Secretario General debe ser, no un hombre sin partido, ni siquiera un neutral, sino un no embanderado, es decir, una persona de cultura, de inteligencia y de valor sin tacha. Y al mismo tiempo convendría que el este y el oeste lo aceptasen, o por lo menos lo tolerasen.

38. Todos se dan cuenta de que la crisis de Berlín repercutirá en algo más que en el porvenir de los berlineses. Aquí se plantea el problema de la guerra fría en toda su amplitud, y por consiguiente el problema del desarme.

39. Si sólo se tratara de la suerte de los habitantes del Berlín del oeste la cuestión se arreglaría fácilmente. Debe resolverse, en primer lugar, porque los habitantes del Berlín del oeste son seres humanos como los demás hombres. Es preciso respetar y proteger sus libertades: libertad de dirigir democráticamente sus propios asuntos, libertad de unirse a la República Federal si así lo desean, libertad de utilizar la autopista y los famosos corredores aéreos.

40. Al mismo tiempo se plantea la cuestión de las dos Alemanias. No se trata de impugnar su derecho a la libre determinación ni a la reunificación. Pero, como en otros casos, una cosa es el derecho y otra el hecho. Mientras no se disipa la desconfianza, mientras no pierde intensidad la guerra fría, mientras no empieza el desarme y mientras no se consolida la paz que hará posible la reunificación, lo razonable es tener en cuenta la existencia de dos Estados y crear las condiciones necesarias para su coexistencia pacífica.

41. Pero queda el problema fundamental, que es el del desarme. De su solución depende la de la guerra fría, de la cual la crisis de Berlín no es más que un aspecto. De su solución depende, sobre todo, el mantenimiento de la paz, sin la cual, repito, no pueden existir ni comunidad internacional, ni civilización de lo universal y ni siquiera naciones. El Senegal, por su parte, no puede resignarse a la fatalidad de la guerra. Aunque esa guerra (cosa que es imposible) no destruyese más que a europeos y a norteamericanos, el Senegal no tendría consuelo, porque el retroceso de la humanidad sería terrible.

42. El desarme significa, ante todo, la negociación inmediata para prohibir todos los ensayos nucleares, en todas partes y en todas sus formas. El Senegal desaprobó los ensayos franceses, pese a que eran limitados y a que estaban en sus comienzos. Hoy no podemos sino condenar la decisión de la Unión Soviética de hacer nuevos experimentos nucleares. La URSS propone ahora que se vincule esta cuestión al problema general del desarme. Lo apoyáramos de buen grado si este último problema se pudiera resolver antes de fin de año, pero la experiencia no nos permite ser tan optimistas.

43. Nuestra opinión sobre el fondo del problema es la siguiente: en primer lugar, la Asamblea General debe tratarlo, como se ha previsto; en segundo lugar, si antes de que termine el decimosexto período de sesiones se remite este problema a una comisión especial para que lo examine, los países del tercer mundo deben estar representados en esa comisión; en tercer lugar, su propósito debe ser llegar al desarme general, paulatino, controlado. En este plan de desarme se debe hacer hincapié tanto en la prohibición de fabricar bombas termonucleares y en la destrucción de las existentes como en el control del desarme, porque sin ello éste no existiría. Ese control se les debe encomendar, a las tres partes: al este, al oeste y al tercer mundo.

44. Como ya dije, la descolonización está vinculada con la guerra fría; con la guerra, sin calificativo. La existencia de "colonias" (no importa el término con que se las denomine), especialmente en África y Asia, y las demoras de la descolonización alimentan la guerra fría. Hay algunas Potencias coloniales que se aferran a lo que antes tenían, tratando de conservarlo con nuevas formas; otras quieren reemplazarlas por un neocolonialismo presentado so capa de una nueva ideología. Estos son los datos del problema, que tiene dos aspectos. Por una parte, se trata de descolonizar políticamente a los pueblos dependientes, conduciéndolos a la autonomía y luego a la independencia nacional, y por otra parte se trata de ayudarlos a que se descolonicen económicamente, facilitando su desarrollo.

45. Empecemos por la descolonización política. Para las Naciones Unidas, de lo único que se trata es de hacer que se aplique la resolución aprobada al respecto en el decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General [resolución 1514 (XV)]. Esta resolución era prudente y moderada, y no establecía un plazo fijo para la independencia. Y precisamente porque era prudente y moderada se la debería cumplir con toda exactitud.

46. Por razones de justicia y de eficacia, conviene hacer una diferencia entre las Potencias coloniales, ya que tenemos a las que descolonizan pese a todos y a las que se niegan obstinadamente a hacerlo. Entre las primeras pondremos a Francia y a la Gran Bretaña; entre las otras a Portugal y a Sudáfrica, porque el colonialismo interno es el peor de todos.

47. En una entrevista concedida a Gavroche dije que "quisiera asegurar a los blancos de nuestra inquebrantable decisión de obtener la independencia y de que sería tan torpe como peligroso que intentasen dar marcha atrás. En último recurso, estamos dispuestos, si fuese necesario, a conquistar la libertad por todos los medios, incluso la violencia". Estas palabras no son de hoy, sino de hace quince años, del 8 de agosto de 1946, es decir, de la época del régimen colonial. Esto me da hoy más libertad para reconocer

objetivamente la voluntad de descolonización que anima a Francia y a Gran Bretaña, así como sus esfuerzos en este sentido.

48. Voy a considerar el caso de Francia. En dos años, de 1958 a 1960, otorgó la independencia a quince pueblos dependientes. Este es un hecho. Se puede no estar de acuerdo con el procedimiento del General de Gaulle y lamentar la torpeza de sus negociaciones con el Maghreb, pero no se puede dudar de su sinceridad y de su voluntad de alcanzar su objetivo, puesto que a diario arriesga su propia vida y la de su patria. Este es otro hecho bastante infrecuente en el mundo. El 5 de septiembre último, el General de Gaulle suprimió el obstáculo del Sahara, al reconocer que es argelino.

49. El Senegal siempre ha afirmado enérgicamente que hay que negociar en Argelia y en la Federación Centroafricana como se ha negociado en Marruecos y en Túnez, y como debe seguirse negociando en el mismo Túnez. Tanto en Argelia como en el África central el problema es en principio el mismo: la población europea, que es del 10%. Hay que negociar, ¿pero sobre qué bases? Sobre las bases del derecho y de la razón. El derecho de los africanos a la libre determinación y al ejercicio de su soberanía sobre todo el territorio de la antigua colonia, su derecho a aceptar o rechazar la cooperación con la antigua metrópoli. Confiamos en ellos, porque la razón les dirá que no es posible oponerse a la marcha de la historia y que, en definitiva, la cooperación en pie de igualdad y de independencia puede facilitar la descolonización económica.

50. En cuanto a Portugal y al África del Sur, me sorprende la mansedumbre de las Naciones Unidas a su respecto. Sigo pensando que las Naciones Unidas deben recurrir a la fuerza militar con mucha prudencia. Pero me sorprende que el Consejo de Seguridad aplique dos varas de medir y que no se resuelva a tomar, por lo menos, medidas económicas y diplomáticas contra Portugal y el África del Sur, cuando ha decidido recurrir a la fuerza en el caso de Katanga. ¿Cómo no va a pensarse que los señores Salazar y Verwoerd deben esta indulgencia al hecho de que son europeos? Para resumir, diré que opino que los Miembros de las Naciones Unidas deben romper las relaciones diplomáticas y hasta las relaciones económicas con estos dos Gobiernos. Va en ello el honor de las Naciones Unidas.

51. La actitud del Senegal es igualmente clara en lo que se refiere al Congo (Leopoldville). Siempre hemos defendido su integridad y nos hemos opuesto a toda secesión sin excepción alguna. Siempre nos hemos negado a recibir en Dakar a las delegaciones del señor Tshombé. Mantenido esa integridad, incumbe al Parlamento congolés, y sólo a él, reforzarla u organizar una federación más flexible. No nos oponemos a la decisión del Consejo de Seguridad de mantener la integridad del Congo (Leopoldville) aunque sea por la fuerza^{1/}. Decimos solamente que los representantes de las Naciones Unidas en Elisabethville no han procedido con método ni con discernimiento. Si hubieran empezado por expulsar a todos los mercenarios y por oponerse al tráfico de armas, el señor Tshombé se habría sometido antes de que comenzase cualquier operación militar y el lamentado señor Hammarskjöld estaría todavía entre nosotros.

^{1/} Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, decimoquinto año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1960, documento S/4405.

52. Ahora hablaré de la descolonización económica. Es evidente que la independencia nominal no significa nada y que no es más que un pretexto para la guerra fría y para los discursos demagógicos si no se la completa con la independencia económica. Las dos son conexas y complementarias y están dialécticamente vinculadas. La independencia jurídica sin la independencia económica es una nueva forma de dependencia, aun peor que la primera porque es menos perceptible. Por lo tanto, si las Naciones Unidas desean el mantenimiento de la paz y una descolonización efectiva, deben organizar la ayuda económica de los Estados desarrollados a los países en vías de desarrollo.

53. Citaré algunas cifras para que se comprenda la situación, cifras sacadas de documentos de las Naciones Unidas y que son más elocuentes que cualquier argumento.

54. El tercer mundo está poblado por 1.900 millones de habitantes y dispone del 17% de los recursos mundiales. Los países desarrollados tienen 800 millones de habitantes y disponen del 83% de los recursos. Esta diferencia es cada día mayor, puesto que aquí el ingreso anual per cápita sigue aumentando mientras que en el tercer mundo no varía, porque a un aumento del ingreso nacional del 2,5% corresponde un crecimiento demográfico de 2,5%. Para elevar anualmente el nivel de vida de los países del tercer mundo el 5% (cifra inferior al promedio de los países desarrollados) habría que consagrar 30.000 millones de dólares a la ayuda a los países insuficientemente desarrollados. Actualmente se consagra la décima parte, es decir, 3.500 millones de dólares.

55. Esa es la situación. Con su política de donativos, iniciada al terminar la segunda guerra mundial, los grandes tienen la conciencia tranquila. Algunos incluso abogan por la política de préstamos a largo plazo con el control del empleo de los fondos, que sustituiría a la política de donativos. Los grandes tienen la impresión de que están dando limosna a los mendigos. Ya es hora de decir la verdad, que es muy otra. La verdad es que la diferencia entre los dos índices de crecimiento ha sido sistemáticamente organizada y acentuada por los países desarrollados mediante la economía de intercambio. Esta economía, como todos sabemos, consiste en bajar artificialmente los precios de las materias primas tropicales y llevar, no menos artificialmente, los precios de los productos manufacturados en Europa. A este respecto, el señor Edgar Faure, ex Presidente del Consejo francés, dijo lo siguiente:

"Según los informes de las Naciones Unidas, aunque éstos se refieren a los años de 1876 a 1938, es decir antes de la guerra, el promedio de la baja de los productos primarios fue de un tercio en relación con el movimiento de los productos manufacturados, cifra que, por lo demás, es un poco discutible dada la cuestión de los fletes."

El señor Mendès-France es todavía más severo cuando habla de la época de 1939 a 1960.

56. Por lo tanto, es necesario que los países desarrollados, antes de acudir en ayuda de los países del tercer mundo, empiecen por hacerles justicia, restableciendo el equilibrio natural de los precios de las materias primas y los productos manufacturados.

57. En cuanto a la ayuda propiamente dicha, habría que saber si se la proporcionará bilateral o multilateralmente. El Senegal opina que deben mantenerse

ambas formas de ayuda, entendiéndose que la ayuda multilateral proporcionada por el Fondo de las Naciones Unidas aumentará considerablemente, en un porcentaje de los ingresos anuales de cada uno de los países desarrollados. Pero sólo se podrá realizar este proyecto cuando el desarme empiece a llevarse prácticamente a cabo. De manera que por todas partes tropezamos con este grave problema de cuya solución depende la de todos los demás.

58. Ahora debo terminar, y para hacerlo me dirigiré a los representantes de los países del tercer mundo, pidiéndoles que hagan un examen de conciencia.

59. Tenemos la costumbre de vituperar a Europa y a los grandes. Yo mismo acabo de hacerlo. Pero ¿no tenemos ningún reproche que dirigirnos a nosotros mismos? No es ésa mi opinión. La verdad es que con nuestras ambiciones, con nuestros errores, con nuestras debilidades no hemos contribuido a evitar ni la carrera de los armamentos ni la guerra fría.

60. Hemos denunciado el imperialismo de los grandes para segregar un microimperialismo dirigido contra nuestros vecinos del tercer mundo; hemos reclamado el desarme de los grandes para transformar a nuestros países en arsenales; proclamamos que somos neutrales, pero no siempre seguimos una política de neutralidad.

61. Ya es hora de que nosotros, los del tercer mundo, si queremos influir eficazmente en los grandes, como es nuestro deber, hagamos coincidir nuestros actos con nuestras palabras. Ya es hora de que también nosotros oigamos la voz de la razón y del corazón.

62. Por su parte, el Senegal mantendrá su política multirracial y multirreligiosa. Mantendrá su política de no embanderamiento, de fidelidad absoluta para con sus amigos. Perseverará en la vía africana del socialismo, de un socialismo que incorpore sus valores culturales y espirituales, creyendo así aportar su modesta contribución a la civilización de lo universal que, lo repito, es la finalidad de las Naciones Unidas.

63. El PRESIDENTE (traducido del francés): Agradezco muy sinceramente al señor Presidente de la República del Senegal el admirable discurso que acaba de pronunciar, y puedo asegurarle que la Asamblea meditará muy seriamente a su respecto.

64. Pido a los Miembros de la Asamblea que tengan a bien permanecer en sus puestos mientras yo acompaño al Presidente de la República del Senegal hasta la puerta.

TEMA 92 DEL PROGRAMA

Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas (continuación)*

65. El PRESIDENTE (traducido del francés): Tienen la palabra los señores representantes que desean hablar acerca de la admisión de la República Popular Mongola y de la República Islámica de Mauritania en las Naciones Unidas.

66. Sr. WINIEWICZ (Polonia) (traducido del inglés): Con profunda satisfacción y sincero placer, la delegación de Polonia da la bienvenida a la República Popular Mongola como nuevo Miembro de las Naciones Unidas. Acogemos entre nosotros a los representantes de una nación que constituye uno de los más antiguos centros de civilización, de un Estado que ha desem-

*Reanudación de los debates de la 1043a sesión.

peñado un papel importante en la historia del continente asiático y cuya propia historia se encuentra íntimamente vinculada con la de muchos otros países.

67. En nuestra época, la República Popular Mongola, con el heroico esfuerzo de su pueblo, ha hecho grandes progresos en lo que se refiere al desarrollo del país, y ha llevado a cabo reformas económicas y sociales que han elevado considerablemente el nivel de enseñanza y de cultura y el nivel de vida de la población. El pueblo de Mongolia, amante de la libertad, ha demostrado que cuando una nación emprende el camino del socialismo, puede, en el curso de una generación, hacer muy grandes adelantos y lograr éxitos que son motivo de orgullo para la nación y para sus amigos.

68. Los datos estadísticos relativos al número de escuelas y estudiantes, a los servicios médicos, a la publicación de libros, a la labor de la Academia de Ciencias de Mongolia y a la literatura mongola muestran de manera elocuente lo mucho que han mejorado las condiciones de vida en la República Popular Mongola. El estudio de estos triunfos inspira optimismo y confianza en las posibilidades de progreso y desarrollo de la humanidad.

69. En sus relaciones con otras naciones, la República Popular Mongola da un excelente ejemplo de fructífera y amistosa cooperación. El hecho de que la política exterior de la República Popular Mongola merece el respeto de los demás países ha quedado confirmado nuevamente por la histórica decisión de las Naciones Unidas, que constituye otro paso hacia la realización de los principios de universalidad de esta Organización. Estamos convencidos de que la contribución de la República Popular Mongola a la labor de las Naciones Unidas nos ayudará a obtener los propósitos de la Carta.

70. Polonia está unida por vínculos de amistad y relaciones fraternales con el pueblo de Mongolia. Cada año que pasa, la cooperación entre nuestros dos países es más estrecha y efectiva.

71. En esta ocasión, felicito calurosamente a nuestra amiga, la República Popular Mongola, defensora de la política de coexistencia pacífica y de cooperación internacional. Expresamos nuestros mejores votos por el éxito de sus esfuerzos a la delegación de la República Popular Mongola, que desde el 27 de octubre se encuentra entre nosotros.

72. Sr. WIRJOPRANOTO (Indonesia) (traducido del inglés): En nombre del Gobierno y del pueblo de Indonesia, me es grato dar la sincera bienvenida al Gobierno y al pueblo de la República Popular Mongola como Estado Miembro de las Naciones Unidas. Para mí, personalmente, la admisión de la República Popular Mongola el viernes pasado [1043a. sesión] tiene especial significación, ya que tuve el honor de ser el primer embajador de la República de Indonesia en la República Popular Mongola.

73. Por ello me es aún grato felicitarla por haberse cumplido su deseo de participar en la labor de las Naciones Unidas. Para todos nosotros la admisión de la República Popular Mongola es importante, porque es un paso más hacia la realización del principio de universalidad. Sólo con una composición verdaderamente universal podrán las Naciones Unidas funcionar de manera que corresponda a los ideales con que han sido constituidas.

74. Sr. COOPER (Liberia) (traducido del inglés): Para mí y para mi delegación es un gran placer

dar la bienvenida a otro Estado africano, Mauritania, en las Naciones Unidas. La admisión de Mauritania como Estado africano independiente modifica el aspecto y el color del mapa de Africa que era como un arco iris. Cada color representaba el interés o la pretensión territorial de alguna Potencia colonial, en cuyas manos estaba el destino de millones de africanos. Ahora, felizmente, el mapa de Africa está experimentando un rápido cambio: el cambio de la explotación y la opresión a la paz y la cooperación entre los antiguos opresores y los oprimidos.

75. La admisión de todo nuevo Estado en esta Organización nos acerca más a la realización de uno de los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas: practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos, y además confirma el Artículo de la Carta en que se declara que uno de los objetivos básicos del Régimen de Administración Fiduciaria es "promover el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, así como el reconocimiento de la interdependencia de los pueblos del mundo". Y, por último, nos ayuda a realizar las aspiraciones de todos a la libertad y a la igualdad, sin diferencias de raza, credo o religión.

76. Mauritania se incorpora a las filas de los países libres e independientes, cuyo objetivo especial debe ser la supresión total de la opresión y la explotación y la eliminación de la injusticia, sobre todo de la basada en la segregación, y finalmente la elevación del nivel de vida de todos los pueblos, sean dependientes o independientes.

77. Mauritania ha tenido la suerte de alcanzar el objetivo de todos los países dependientes, que es la libertad y la independencia completas, sin violencia ni derramamiento de sangre. Por lo tanto, debemos felicitar a Francia, que condujo a este país a la independencia y cuya actitud para con los pueblos coloniales, con pocas excepciones, ha sido admirable. Confiamos en que al otorgar la independencia a Argelia, Francia podrá ser considerada como una de las antiguas Potencias coloniales que han dado cultura, civilización y finalmente independencia a los pueblos dependientes.

78. Felicitemos nuevamente a Mauritania, cuya historia es gloriosa.

79. Sr. SCHURMANN (Países Bajos) (traducido del inglés): En nombre de las delegaciones de Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos felicito cordialmente al pueblo, al Gobierno y a la delegación de Mauritania por su ingreso en las Naciones Unidas y les doy la más calurosa bienvenida. Los tres países del Benelux siempre han sido partidarios de la pronta admisión de Mauritania en las Naciones Unidas. Nos complace su admisión y estamos seguros de que la delegación de Mauritania contribuirá en gran medida a la solución de todas las cuestiones que han de tratar las Naciones Unidas en los años venideros, haciendo una labor basada en un detenido estudio. Puedo asegurarle que oiremos su parecer con interés y simpatía.

80. Sr. NOSEK (Checoslovaquia) (traducido del inglés): En nombre de la delegación de la República Socialista Checoslovaca me complace en expresar nuestra satisfacción por la decisión de la Asamblea General de admitir a la República Popular Mongola en nuestra Organización, por recomendación del Consejo de Seguridad.

81. Al mismo tiempo, aprovecho la oportunidad para felicitar sinceramente a los representantes de la República Popular Mongola por la admisión de su país en las Naciones Unidas y desearle mucho éxito en sus actividades en esta Organización para el fortalecimiento de la paz y el fomento de la cooperación pacífica entre las naciones.

82. El pueblo de Checoslovaquia, estrechamente unido al pueblo de Mongolia por lazos de amistad indestructibles y de fraternal cooperación dentro de la gran comunidad libre de los países socialistas, acoge con placer y satisfacción a la República Popular Mongola en las Naciones Unidas.

83. La República Popular Mongola ha seguido una política de paz desde el primer momento. En su declaración del 14 de septiembre de 1921, el Gobierno de Mongolia ya expresó que deseaba entablar y mantener relaciones diplomáticas y de otra índole con los demás países, sobre la base de la igualdad y el reconocimiento mutuo. Durante estos diez años, el Gobierno de Mongolia ha establecido relaciones diplomáticas con varios Estados cuya población pasa de la mitad de la población total del mundo.

84. Este año, el pueblo de Mongolia celebró el cuadragésimo aniversario de la República. Los representantes oficiales de diversos países, entre ellos India, Indonesia, Birmania, Malí y Camboya, participaron en esa celebración.

85. La República Popular Mongola defiende firmemente la paz mundial, aboga por la solución de las controversias por la vía de la negociación y es partidaria de la mayor cooperación pacífica posible entre las naciones del mundo. Esta política se refleja en todos los documentos publicados por el Gobierno mongol y en su actitud con respecto a los problemas mundiales, como el desarme general y completo, la supresión del colonialismo en todas sus manifestaciones y formas y la eliminación de las secuelas de la segunda guerra mundial.

86. Las Potencias imperialistas trataron en el pasado de mantener a Mongolia en la posición de país dependiente y sumamente atrasado. Pero en cuarenta años de vida libre el pueblo de Mongolia, con una dura labor constructiva, ha logrado salir de su atraso secular y ha hecho adelantos culturales y económicos que durante siglos no pudieron hacerse.

87. La vida del pueblo de Mongolia, que hace unos años se estaba extinguiendo bajo el dominio colonial, ha cambiado radicalmente. El Gobierno de la República Popular Mongola ha logrado el adelanto cultural de su pueblo, cuyo nivel de vida se eleva constantemente. Después de suprimir el analfabetismo, se han desarrollado la educación y la cultura nacionales y se han extendido los servicios sanitarios por todo el país.

88. Estamos convencidos de que la República Popular Mongola hará todo cuanto esté a su alcance por contribuir a la consolidación de la seguridad y la paz internacionales, al desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones y al fomento de la cooperación internacional. Deseamos a los representantes de la República Popular Mongola mucho éxito en esta labor.

89. Sr. GARCIA INCHAUSTEGUI (Cuba): Por ser ésta la primera vez que dirijo la palabra a la Asamblea deseo ante todo felicitar al Presidente por su elección.

90. En segundo lugar, en nombre del Gobierno Revolucionario de Cuba, deseamos dar la bienvenida

a la República Popular Mongola. Estamos seguros de que la participación de su delegación en los trabajos de las Naciones Unidas contribuirá a la paz y al mejor cumplimiento de los principios de la Carta.

91. Sr. KISELEV (República Socialista Soviética de Bielorrusia) (traducido del ruso): En nombre de la delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia acepto con satisfacción la admisión de la República Popular Mongola en las Naciones Unidas.

92. Nuestra delegación se complace especialmente en dar la enhorabuena a la delegación de la República Popular Mongola porque la República Socialista Soviética de Bielorrusia, lo mismo que muchos otros países, ha sido partidaria de que se admitiera a Mongolia como Miembro de las Naciones Unidas desde 1946, cuando ésta presentó su solicitud. La injusticia cometida con respecto a la República Popular Mongola desde hace varios años se ha reparado por fin, y acogemos muy calurosamente en esta sala a los representantes del pacífico y trabajador pueblo mongol. Somos partidarios de la universidad de las Naciones Unidas y tenemos la firme convicción de que, después de que se admita en las Naciones Unidas a la República Popular Mongola, se restablecerán los derechos de la República Popular de China.

93. La historia del Estado mongol es sumamente instructiva. Ese antiguo país de nómadas y pastores se ha extendido sobre un territorio de más de 1.500.000 kilómetros cuadrados, superficie mayor que la de Estados como el Reino Unido, Francia y Alemania occidental considerados en conjunto. Cuando el pueblo mongol se encontraba bajo la dominación de señores feudales y usureros, la vida de la población de las grandes estepas medio desérticas, carentes de agua, se caracterizaba por una economía sumamente atrasada y un nivel de vida paupérrimo.

94. El cambio radical de la vida en Mongolia se produjo cuando el pueblo tomó el poder en sus manos, proclamó la República y comenzó a realizar la transformación económica, social y cultural. El pueblo pasa de su condición de nómada a un tipo de vida estable, construye fábricas y ferrocarriles, trabaja minas, hace prospecciones para buscar petróleo, minerales y agua en las entrañas del suelo y ara cientos de miles de hectáreas de tierra sin cultivar. En 1921 se creó en Ulan Bator, capital del país, la primera escuela de enseñanza general y hoy día la República Popular Mongola cuenta con 57 estudiantes de segunda enseñanza y de enseñanza superior por cada 10.000 habitantes. En 1961 se creó en Mongolia una academia de ciencias que cuenta con cinco institutos de investigaciones científicas. En una sola generación, el pueblo mongol ha pasado del atraso de los tiempos feudales al progreso económico y cultural en todos los aspectos de la vida. La República Popular Mongola ha deseado siempre mantener relaciones y vínculos de amistad con todos los Estados sin excepción alguna. El hecho de que mantenga relaciones diplomáticas con 21 países es prueba de que la política exterior de la República Popular Mongola se ha basado siempre — y sigue basándose en la actualidad — en el principio del respeto de la igualdad de derechos de los Estados y del mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo entero.

95. Mucho nos complace señalar y atribuir gran importancia al hecho de que desde ahora el pueblo mongol está representado en las Naciones Unidas y que participará con los mismos derechos de otros

Estados soberanos en el examen y la decisión de los problemas internacionales con que se enfrentan las Naciones Unidas. La delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia está firmemente convencida de que la República Popular Mongola aportará su valiosa contribución para lograr los grandes objetivos y principios que figuran en la Carta de las Naciones Unidas.

96. Sr. TARABANOV (Bulgaria) (traducido del francés): Es para mí un gran honor dar la bienvenida a los representantes de la República Popular Mongola en nombre del Gobierno y del pueblo búlgaros y de la delegación de la República Popular de Bulgaria al decimosexto período de sesiones de la Asamblea General.

97. Hace 40 años, Mongolia era uno de los países más atrasados de Asia, en el que reinaba el feudalismo. La revolución popular del 11 de julio de 1921 abrió el camino para el desarrollo socialista del país y su rápido progreso en todos los aspectos.

98. El pueblo mongol ha demostrado que actualmente es posible pasar directamente del feudalismo a la organización socialista de la sociedad y de la economía nacional, sin pasar por el capitalismo. El ejemplo de este pueblo valeroso y los resultados de sus esfuerzos demuestran de manera elocuente lo que puede hacer un pueblo cuando se libera del yugo feudal, colonial e imperialista y se hace dueño de su propio destino.

99. El triunfo obtenido por el pueblo mongol no habría sido posible si el Gobierno de la República Popular Mongola no hubiera seguido una política firme y constante de paz, cooperación y coexistencia pacífica con todos los países. A pesar de los esfuerzos de los países y sectores imperialistas por aislar a la República Popular Mongola de la vida internacional, actualmente mantiene relaciones diplomáticas con más de veinte países.

100. Ese es el país, ése es el pueblo al que una ciega política de discriminación ha mantenido al margen de nuestra Organización durante quince años. Porque hace quince años que Mongolia solicitó su admisión en las Naciones Unidas^{2/}. Por lo tanto, la admisión de la República Popular Mongola en las Naciones Unidas no sólo constituye el triunfo de la justa causa del pueblo mongol, sino también un paso hacia la realización del principio de la universalidad de nuestra Organización, principio tantas veces violado por las Potencias occidentales. Todos nosotros sabemos aplaudir esta victoria de las fuerzas de la paz sobre las fuerzas que año tras año han tratado de cerrar las puertas de esta Organización a los países cuyos sistemas políticos, económicos y sociales no les agradan.

101. Al saludar la incorporación de la República Popular Mongola a las Naciones Unidas no debemos olvidar que, para dar a nuestra Organización el carácter verdaderamente representativo que debe tener, aún nos queda mucho por hacer. Como primera medida, se debería resolver una cuestión planteada hace más de diez años y que figura nuevamente en el programa de la Asamblea General: el reconocimiento de los derechos legítimos del gran pueblo chino, expulsando inmediatamente de todos los órganos de las Naciones Unidas a los representantes de la

camarilla de Chiang Kai-shek e invitando al Gobierno de la República Popular China a que envíe sus representantes para que participen en las labores de todos los órganos de las Naciones Unidas. Ha llegado el momento de que se ponga fin, de una vez por todas, a las tácticas dilatorias de ciertas Potencias, porque este problema ya no admite demoras. Ha llegado el momento de que las Naciones Unidas se enfrenten con la realidad del mundo actual y pongan coto a las maniobras de las fuerzas retrógradas.

102. Al dar la bienvenida a los representantes del pueblo mongol, permítaseme expresar nuestra satisfacción por el hecho de que nuestra Organización no sólo ha adquirido un nuevo Miembro, sino además un nuevo paladín de la causa de la paz y de la coexistencia pacífica entre los pueblos, un nuevo y firme defensor de los principios de la Carta.

103. Sr. BUDO (Albania) (traducido del francés): La delegación de la República Popular de Albania se complace en dar la más cordial bienvenida al nuevo Miembro de las Naciones Unidas, país hermano de la gran familia del campo socialista, la República Popular Mongola.

104. Todos sabemos que este Estado independiente y soberano, que solicitó que se le admitiese en las Naciones Unidas hace más de quince años, hace ya mucho tiempo que debería ocupar su puesto en esta Organización.

105. El voto unánime a favor de la admisión de la República Popular Mongola en las Naciones Unidas demuestra que la necesidad de reconocer a las naciones la plenitud de sus derechos legítimos como Estados independientes y soberanos y miembros dignos de la comunidad internacional es más fuerte que toda resistencia y toda oposición injustificables, vengan de donde vengan, y que el principio de la universalidad de nuestra Organización acabará por triunfar, lo que contribuirá a consolidar la autoridad de las Naciones Unidas y a aumentar su eficacia. Por lo tanto, debo hacer hincapié en la importancia que tiene el restablecimiento inmediato de los derechos legítimos de la gran República Popular de China en las Naciones Unidas.

106. A mi delegación le satisface mucho que otro Estado socialista venga a aumentar el número de los que ya eran Miembros de esta Organización. De este modo, tenemos entre nosotros a otro país hermano apreciado por su política de paz y sus perseverantes esfuerzos por establecer relaciones de buena vecindad, basadas en los principios de la coexistencia pacífica, entre todas las naciones.

107. La República Popular Mongola, que hizo la revolución popular ya hace cuarenta años, ha hecho grandes adelantos por la vía del desarrollo económico y cultural, por la vía de la construcción socialista del país. De país ganadero atrasado, Mongolia se ha convertido en un país agrícola e industrial que evoluciona rápidamente en todos los terrenos para la construcción de una existencia nueva.

108. La estrecha e indestructible amistad que une a la República Popular de Albania y la República Popular Mongola, así como a todos los países del campo socialista, está basada en nuestros ideales comunes, en nuestra fe inquebrantable en los derechos fundamentales de los pueblos, grandes y pequeños, y en nuestra política de paz y de cooperación entre las naciones.

^{2/} Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, primer año, segunda serie, Suplemento No. 4, documento S/95.

109. El pueblo de Albania y su Gobierno aplauden calurosamente la admisión de la República Popular Mongola en las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que este país hará una contribución muy válida a nuestra labor y a nuestros esfuerzos para resolver los grandes problemas internacionales por medios pacíficos, para poner en práctica los nobles principios de la Carta y para hacer de nuestra Organización un verdadero instrumento de consolidación de la paz y la seguridad internacionales y de cooperación entre las naciones.

110. La delegación de la República Popular de Albania felicita muy amistosamente a la delegación de la República Popular Mongola y le da la bienvenida entre nosotros.

111. Sr. UNG BOUN HOR (Camboya) (traducido del francés): Mi delegación se complace en dar la bienvenida a los nuevos Miembros de nuestra Organización, la República Popular Mongola y la República Islámica de Mauritania. Los felicitamos calurosamente y estamos convencidos de que unirán sus esfuerzos a los nuestros en la lucha por la paz y la defensa del porvenir de la humanidad.

112. Nuestra satisfacción es aún mayor, ya que, como nosotros, cada admisión de un nuevo Estado Miembro constituye una victoria sobre el aún tenaz dominio del colonialismo y nos acerca cada vez más a la universalidad a que deben llegar las Naciones Unidas.

113. Nos complace especialmente que se haya hecho justicia a la República Popular Mongola, que esperaba desde 1946 que se le reconociesen sus derechos.

114. La Mongolia Exterior, como el Reino de Camboya, es uno de los países más antiguos de Asia. En un pasado ya lejano, hace más de 700 años, nuestros dos países establecieron relaciones y se enviaron mutuamente embajadores. Estas relaciones se restablecieron con la visita oficial que hizo nuestro Jefe de Estado, Su Alteza Real el Príncipe Norodom Sihanouk, en diciembre de 1960, a Ulan Bator. Actualmente, la República Popular Mongola y el reino de Camboya mantienen relaciones diplomáticas y se profesan una amistad desinteresada, aplicando así sus respectivas políticas de amistad con todos los pueblos y de coexistencia pacífica entre Estados con sistemas políticos y sociales diferentes.

115. Siempre hemos pensado que la República Popular Mongola debía ocupar el puesto que le correspondía en las Naciones Unidas y que no era justo que se siguiese ignorando la existencia de Mongolia y de su pueblo en las grandes asambleas internacionales. Por eso votamos a favor de su admisión al reanudarse el decimoquinto período de sesiones [989a. sesión], cuando la Asamblea General examinó un proyecto de resolución a este respecto.

116. Al aprobar por unanimidad el proyecto de resolución [A/L.359 y Add.1 y 2], del cual Camboya fue uno de los autores, la Asamblea General ha dado muestras de sensatez y se ha plegado a nuestra opinión. Nos sentimos satisfechos y felicitamos nuevamente a nuestros amigos de la delegación de la República Popular Mongola.

117. Sr. MOD (Hungría) (traducido del francés): La delegación de la República Popular Húngara saluda fraternalmente a la delegación de la República Popular Mongola al ser admitida en las Naciones Unidas. Opinamos que con esta admisión la Asamblea no ha

hecho más que pagar la muy antigua deuda que tenía con este pueblo pacífico y trabajador.

118. Opinamos también que, con esta admisión, la Asamblea ha dado un paso más hacia la universalidad de la Organización, esa universalidad que es uno de los principios fundamentales de la Carta, pero que desdichadamente se ve a menudo violada con las maniobras de la guerra fría. En este momento solemne no puedo dejar de señalar que mientras no se restablezcan los derechos legítimos de la República Popular de China en las Naciones Unidas no podremos considerarnos una Organización verdaderamente internacional.

119. Estimamos que, con la admisión de Mongolia, la Asamblea General ha hecho un gran servicio a las Naciones Unidas. Mi país mantiene desde hace muchos años relaciones amistosas con la República Popular Mongola. Por lo tanto, conocemos los esfuerzos que ha hecho el pueblo mongol para transformar a un país atrasado y feudal en un país socialista floreciente durante los cuarenta años que hace que se creó el Estado independiente. Conocemos también el progreso cultural de este país, que es sorprendente aun en comparación con el de los Estados más civilizados.

120. Por consiguiente, podemos afirmar que la participación de la delegación de Mongolia en la labor de las Naciones Unidas constituirá un valioso aporte, tanto para la Organización misma como para la preservación de la paz para las generaciones venideras.

121. Por estas razones, mi delegación se complace y yo me honro en expresar los mejores deseos del pueblo húngaro a la República Popular Mongola con motivo de su admisión en las Naciones Unidas.

122. Le deseamos el mejor éxito en su labor en esta Organización, en su lucha por la paz en los círculos internacionales y en su lucha por una vida mejor en su propio país.

123. Sr. PALAMARCHUK (República Socialista Soviética de Ucrania) (traducido del ruso): El 27 de octubre de 1961 la Asamblea General aprobó por unanimidad, a recomendación del Consejo de Seguridad [A/4940], la resolución relativa a la admisión de la República Popular Mongola en las Naciones Unidas [1630 (XVI)]. De este modo se ha reparado una injusticia indignante que se ha venido tolerando con respecto a Mongolia, nuestro país hermano, desde 1946, cuando presentó por primera vez su solicitud de admisión como Miembro de las Naciones Unidas. El Gobierno de Mongolia declaró entonces, en una forma bien patente, que puede y que está dispuesto a cumplir las obligaciones que la Carta impone a los Estados Miembros de la Organización y ha repetido su declaración cada vez que presentaba nuevamente su solicitud de admisión.

124. Ucrania figura entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas que estiman, por estar convencidos de ello, que Mongolia pertenece a los Estados pacíficos que cuentan con las prerrogativas y posibilidades necesarias para cumplir las obligaciones impuestas por la Carta.

125. Como se sabe la República Popular Mongola sigue una política pacífica tendiente a asegurar una paz sólida y relaciones amistosas y de cooperación entre todos los pueblos a base del principio de la coexistencia pacífica.

126. Desgraciadamente, por espacio de quince años, varios países se han opuesto a la admisión de la República Popular Mongola en las Naciones Unidas. En 1946 se ha dicho que no se contaba con "suficiente información" sobre Mongolia. A los dos años, esos países empezaron a dudar del carácter pacífico de la política exterior de la República Popular Mongola. En 1950 se le empezó a reprochar que no mantenía relaciones diplomáticas con todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Es una lástima que se haya dicho todo esto con respecto a un país que, gracias a la gran voluntad de su pueblo, realizó una verdadera transformación histórica al pasar directamente del feudalismo al socialismo, con lo que ha demostrado que en esta época los países pueden evitar en su desarrollo la etapa del capitalismo. Hay bastantes países en el mundo que se fijan el objetivo de liberarse del primitivo y estrecho marco del régimen feudal y semifeudal y emprender el camino del desarrollo económico y social. Estamos seguros de que, al respecto, la experiencia histórica de Mongolia puede resultar sumamente útil.

127. La delegación de la República Popular Mongola ha ocupado, por fin, el puesto que le corresponde en la sala de la Asamblea General. En nombre del Gobierno y del pueblo de Ucrania damos la cordial enhorabuena a la República Popular Mongola con motivo de su admisión en las Naciones Unidas. Por fin la voz del pueblo mongol — que se ha esforzado considerablemente por renovar las antiguas formas de vida — se ha unido a las voces de los Estados que luchan por poner en práctica los elevados propósitos y principios de las Naciones Unidas.

128. La delegación de la República Socialista Soviética de Ucrania ha subrayado el hecho de que esta vez los representantes de los Estados Unidos de América no se han opuesto, ni en el Consejo de Seguridad ni en la Asamblea General, a la admisión de la República Popular Mongola. En el Consejo de Seguridad se abstuvieron de aplicar el veto. Tal vez, el Gobierno norteamericano encuentre alguna fórmula para reparar otra flagrante injusticia, a saber, la de restablecer los derechos legales de la República Popular de China en las Naciones Unidas. Repito: tal vez la encuentre. Comprendemos perfectamente lo difícil que resulta librarse de la carga de los errores y equivocaciones pasadas y presentes. Pero ¿quién no felicitaría en esta sala a la delegación de los Estados Unidos de América si renunciase a la política tendiente a impedir que se restablezcan los derechos legítimos de la República Popular China en las Naciones Unidas? Ciertamente es que ahora, en su composición actual, la Asamblea General dispone al respecto de grandes posibilidades para reparar tanto sus errores como los de los demás. Puede devolver sin demora a la China Popular el lugar que legítimamente le corresponde en las Naciones Unidas. Y es posible que con esto ayudaría al Gobierno norteamericano a salir del atolladero en que se encuentra.

129. Para terminar, expresamos nuestra profunda satisfacción por el hecho de que la República Popular Mongola haya pasado a ser el centésimo segundo Estado Miembro de la Organización. En consecuencia la República Socialista Soviética de Ucrania felicita cordialmente a la delegación de Mongolia.

130. Sr. MEZINCESCU (Rumania) (traducido del francés): La delegación de la República Popular Rumana saluda con alegría a la República Popular Mongola, admitida en las Naciones Unidas con la

aprobación unánime de la Asamblea General, y felicita calurosamente a su delegación.

131. La República Popular Rumana mantiene desde hace muchos años relaciones de amistad y cooperación con la República Popular Mongola, y ve con satisfacción que esas relaciones se extienden cada vez más, en provecho de ambos países.

132. Mongolia es uno de los más antiguos Estados del continente asiático. El Estado Popular Mongol, independiente y soberano, fue creado hace cuarenta años, tras larga lucha del pueblo mongol por la liberación nacional. En estos cuarenta años la República Popular Mongola ha hecho notables adelantos económicos y culturales, elevando el nivel de vida de su pueblo. Actualmente, Mongolia es un país agrícola e industrial en pleno desarrollo. Desde los primeros días de su existencia como Estado independiente y soberano, la República Popular Mongola ha seguido una política exterior de buena vecindad y de cooperación con todos los Estados.

133. Aceptando sin reservas los principios de la Carta, la República Popular Mongola presentó en 1946 su solicitud de admisión en las Naciones Unidas. La admisión de la República Popular Mongola en las Naciones Unidas repara una de las injusticias a que se ha obligado a esta Organización durante mucho tiempo y constituye un paso más hacia la realización del principio de su universalidad. El Gobierno rumano siempre ha estimado que el prestigio y la eficacia de las Naciones Unidas serán tanto mayores cuanto más fielmente reflejen la imagen del mundo contemporáneo. Los intereses de la paz exigen que el principio de la universalidad de las Naciones Unidas no sea sacrificado a los intereses políticos de ciertas Potencias. Mientras no se le reconozcan al pueblo chino sus derechos legítimos como miembro fundador de las Naciones Unidas y miembro permanente del Consejo de Seguridad, y mientras el colonialismo mantenga a muchos otros pueblos al margen de nuestra Organización, las Naciones Unidas no serán verdaderamente universales.

134. Para concluir, permítaseme reiterar a la delegación de la República Popular Mongola las calurosas felicitaciones de la delegación rumana y desearle una actividad fructífera en el seno de las Naciones Unidas, en pro de la paz y la cooperación internacionales.

135. Sr. KOIRALA (Nepal) (traducido del inglés): Es muy grato para mi delegación dar la bienvenida a los dos nuevos Miembros de las Naciones Unidas, la República Popular Mongola y la República Islámica de Mauritania. Tuvimos a honra apoyar la causa de Mongolia en esta gran Organización mundial. Mi país mantiene relaciones diplomáticas con Mongolia. Su Majestad, el Rey de Nepal, visitó hace poco ese país, y creemos que esta visita ha consolidado aún más las buenas relaciones existentes entre mi país y esta república del Asia central que después de dieciséis años de paciente espera ocupa, al fin, el lugar que le corresponde en esta gran asamblea de naciones.

136. Mi país, junto con varios otros, también tuvo que esperar casi seis años a que se lo admitiera en las Naciones Unidas. Por lo tanto, vemos con simpatía los deseos de todas las naciones de ingresar en la Organización mundial, cualesquiera que sean sus sistemas sociales y políticos. Todos conocen la actitud de mi Gobierno, a este respecto. Perseverando

en esta actitud, mi delegación felicita asimismo calurosamente a la República Islámica de Mauritania por su admisión en las Naciones Unidas. Lamentamos que determinadas controversias con el país vecino hayan impedido la aprobación unánime de su admisión. Confiábamos en que esas controversias se resolverían amistosamente entre pueblos cuya historia y afinidades culturales son las mismas. Como esto no fue posible, tuvimos que abstenernos en la votación sobre la admisión de Mauritania, pero ahora que se encuentra entre nosotros, mi delegación aprovecha la oportunidad para asegurar a la delegación de Mauritania que deseamos sinceramente colaborar con ella en la lucha común por la paz y el desarrollo internacionales.

137. Sr. ORTIZ MARTINEZ (Costa Rica): Los nuevos países que hoy ingresan en las Naciones Unidas y la intención de trabajar lealmente por la realización de los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas contribuirán al mejoramiento de la Organización, creada para mantener la paz en el universo. América Latina recuerda en esta oportunidad su permanente contribución a todas las buenas causas encaminadas a salvaguardar los principios de coexistencia pacífica, y por ello se siente autorizada para dar una calurosa bienvenida a todos los nuevos Estados Miembros que vengan a vigorizar con sus actos los trabajos por la paz.

138. Saludo pues a los nuevos Estados Miembros, Mongolia y Mauritania, en nombre de la gran mayoría de las naciones latinoamericanas.

139. Sr. PLIMPTON (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): En nombre de la delegación de los Estados Unidos expreso nuevamente la satisfacción del pueblo y del Gobierno de los Estados Unidos por la admisión, tantas veces aplazada, de la República Islámica de Mauritania en las Naciones Unidas. Lamentamos profundamente el veto ilícito e injusto a que se debió esta demora. Estamos convencidos de que Mauritania está ansiosa no sólo de disfrutar de los derechos que le da su calidad de Miembro, sino de cumplir los deberes que ello entraña, y de que participará en nuestras futuras deliberaciones discreta y útilmente. Felicitamos calurosa y sinceramente al Gobierno y al pueblo de la República de Mauritania y damos la bienvenida a sus delegación, a la que deseamos los mejores éxitos y con la que estamos ansiosos de colaborar en esta Organización mundial.

140. Sr. ZORIN (Unión de República Socialistas Soviéticas) (traducido del ruso): La delegación de la URSS se complace en felicitar a la República Popular Mongola por haber ingresado en la familia de las Naciones Unidas. Es particularmente satisfactorio observar el hecho de que la República Popular Mongola es el primero de una serie de países socialistas soviéticos que ocupa el lugar que legítimamente le corresponde en las Naciones Unidas.

141. Desde los primeros días de su existencia como Estado soberano la República Popular Mongola aplica una política exterior pacífica de conformidad con los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Invariablemente ha venido pronunciándose en pro de una cooperación internacional constructiva y apoya plenamente el principio de la coexistencia pacífica de los Estados con distintos sistemas sociales y económicos.

142. Ya en 1946, poco después de haberse creado la Organización, el Gobierno de la República Popular Mongola presentó una solicitud de admisión a las

Naciones Unidas. Después ha reiterado esta solicitud en diversas ocasiones. Sin embargo, debido a la oposición y a la política discriminatoria por parte de determinadas Potencias por desgracia, la República Popular Mongola quedó fuera de la Organización. En vista de ello, es aún más grato comprobar el hecho de que, por fin, se ha reparado esa injusticia histórica con respecto a la República Popular Mongola. La justicia ha triunfado y la República Popular Mongola ha sido admitida como Miembro de nuestra Organización en el presente período de sesiones.

143. Es significativo el hecho de que esta vez nadie se ha opuesto a la admisión de la República Popular Mongola como Miembro de las Naciones Unidas, ni en el Consejo de Seguridad ni en sesión plenaria de la Asamblea. Esto demuestra claramente el carácter artificial e inconsecuente de la posición de los países que han venido impidiendo desde hace tanto tiempo que esta cuestión se resolviera de una manera positiva.

144. Asimismo es significativo el hecho de que, durante la votación en el Consejo de Seguridad, se encontrase vacío el asiento que siguen ocupando ilegalmente los representantes de la camarilla de Chiang Kai-shek, quienes no hacen más que entorpecer las actividades de nuestra Organización menoscabando enormemente su prestigio. Precisamente el hecho de que no hayan participado en la votación ha permitido al Consejo de Seguridad, lo mismo que a la Asamblea General, adoptar la decisión debida con respecto a la admisión de la República Popular Mongola.

145. Una vez más esto subraya la necesidad absoluta de restablecer los derechos legítimos de la República Popular de China en las Naciones Unidas y de echar inmediatamente de esta Organización a las personas que ocupan ilegalmente el puesto de la gran China. Esto representaría una gran contribución para el saneamiento de la situación internacional, facilitaría la labor de las Naciones Unidas en muchas de sus importantes funciones que emanan de la Carta, crearía condiciones más favorables para lograr una cooperación internacional auténtica y permitiría que nuestra Organización fuese realmente universal.

146. Al dar la bienvenida a la República Popular Mongola por su admisión en las Naciones Unidas quisieramos rendir homenaje a los esfuerzos desplegados por muchos Estados Miembros de la Organización, en especial, por los países africanos y asiáticos quienes han contribuido considerablemente al triunfo de la justicia. Con ello han ayudado a terminar con éxito la lucha que han librado la República Popular Mongola y sus amigos por espacio de 15 años con el fin de conseguir su admisión en las Naciones Unidas.

147. En conclusión, permítanme que, en nombre del Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y de su delegación, formule nuestros mejores votos para que la República Popular Mongola vea coronada por el éxito la lucha por la paz en todo el mundo y también sus diligentes actividades en todos los órganos de las Naciones Unidas.

148. Sr. TSEVEGMID (República Popular Mongola) (traducido del ruso): Acabamos de escuchar las palabras de bienvenida pronunciadas por los representantes de muchos países con motivo de la admisión de nuestro país en las Naciones Unidas. Permítanme que, en nombre de mi delegación, exprese nuestra profunda gratitud por sus cordiales felicitaciones, sus cálidas palabras y buenos deseos.

149. Aprovecho esta ocasión para dar las gracias sinceras a los representantes de los países coautores de la resolución de la Asamblea General relativa a la admisión de la República Popular Mongola en las Naciones Unidas [1630 (XVI)].

150. Nuestra delegación ha asistido hoy con gran satisfacción y con un sentimiento de legítimo orgullo a la ceremonia que tuvo lugar ante el edificio de las Naciones Unidas, en que se izó la bandera de la República Popular Mongola, Estado independiente, libre, democrático y amante de la paz.

151. El Gobierno y el pueblo de la República Popular Mongola siempre han aspirado y seguirán aspirando

a vivir amistosamente con todos los pueblos basándose en el principio de la coexistencia pacífica, lo que se ajusta plenamente a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

152. Para terminar, permítanme que, en nombre de la delegación de la República Popular Mongola, felicite al Presidente con motivo de su elección para este elevado puesto de la Asamblea General y le desee éxito en su trabajo.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.